



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

085/88

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 26 de abril de 1.988.
Expediente Nº 12.084/88.

VISTO:

Lo informado por la Presidente de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina referente a que docentes de esta Facultad han sido designados para coordinar el Encuentro de Estudiantes; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro se llevará a cabo en el VII Congreso Panamericano de Enfermería y XII Congreso Argentino de Enfermería, a desarrollarse en Buenos Aires del 8 al 13 de Mayo del año en curso;

Que a tales efectos es necesario la designación de los responsables;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Lic. Barbara HENNESSY de SALIM y Enf. Dora BERTA, docentes de la Carrera de Enfermería, como Coordinadoras del Encuentro de Estudiantes a realizarse en Buenos Aires entre el 8 al 13 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Enfermería, Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina y a las interesadas para su toma de razón.

hnd
hnd

Marcelo D. Peyret
MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



Patricia Cristina Moreno
Nº PATRICIA CRISTINA MORENO
- DECANO